

9
JENE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.,
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS**

En Durán, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en las oficinas administrativas ubicadas en la Av. Abel Gilbert s/n y Velasco Ibarra, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DETERGENTES DEL ECUADOR DETCUADOR S.A.: **1) La compañía PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.**, por la interpuesta persona de su Apoderado Especial señor Dr. Heinz Moeller Freile, como propietaria de un millón novecientos ocho mil cuatrocientas quince (1'908.415) acciones; y, **2) El señor Doctor ÁLVARO GÓMEZ JARAMILLO**, por la interpuesta persona de su Apoderado Especial, señorita Ab. Margarita Gómez-Lince Sánchez, como propietario de una (1) acción; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de un millón novecientos ocho mil cuatrocientos quince 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US \$1'908,415.00), dividido en un millón novecientos ocho mil cuatrocientas dieciséis (1'908.416) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que por estar pagadas en el cien por ciento de su valor cada acción confiere derecho a un voto. Los accionistas presentes deciden por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están también de acuerdo por unanimidad en tratar: **PRIMERO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; SEGUNDO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE), Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015; TERCERO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES; CUARTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; Y, QUINTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.** Preside la sesión el señor Dr. Heinz Moeller Freile, por decisión unánime de la sala, y actúa en calidad de Secretario el señor Ing. Luis Fernando Artehaga López, en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden. El Presidente, considerando que en la reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta

M

esta sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el Gerente General procede a dar lectura del informe que ha preparado para esta sesión, seguido del Informe del Comisario. Concluida la intervención del señor Gerente General, toma la palabra la Ab. Margarita Gómez-Lince Sánchez, quien mociona que los mismos sean aprobados sin observaciones, hecho lo cual, acogiendo la moción presentada, la Junta General, por unanimidad de votos **RESUELVE: UNO) APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; RATIFICANDO Y APROBANDO LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL CITADO EJERCICIO.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que han estado oportunamente disponibles a los accionistas. Acto seguido la Junta General, luego de deliberar al respecto y acogiendo la moción de la accionista Productos Químicos Panamericanos S.A., por intermedio de su Apoderado Especial compareciente, por unanimidad de votos **RESUELVE: DOS) APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015.** Una vez resuelto el segundo punto del orden del día, se procede de inmediato a tratar y discutir el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Gerente General quien indica que de la sola lectura de los Estados Financieros recientemente aprobados puede verificarse que lamentablemente el ejercicio 2015 ha arrojado pérdidas para la compañía, motivo por el cual no existen beneficios para ser repartidos; hecho lo cual por disposición del Presidente se pasa a la tratativa del cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, y toma la palabra el señor Dr. Heinz Moeller Freile quien mociona al señor Ing. Eduardo Farías Enríquez, para dicha tarea. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **TRES) DESIGNAR AL SEÑOR ING. EDUARDO FARÍAS ENRIQUEZ COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2016.** Por último, se procede a la tratativa del quinto y último punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra el Gerente General quien indica a los presentes que ha recibido una carta por parte del Ab. Roberto Eduardo Castillo Ottati, por la cual, debido a motivos personales, ha debido presentar su renuncia al cargo de Presidente de la compañía que actualmente ostenta. El Dr. Heinz Moeller Freile, por los derechos que representa de la compañía Productos Químicos Panamericanos S.A., mociona se acepte sin observaciones la renuncia presentada, y que la elección del nuevo Presidente sea considerada en una

posterior Junta General, debiendo tomarse nota de que, hasta tal momento, la compañía podrá actuar sin ningún inconveniente, recayendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en la persona del Gerente General. Tomada la votación, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: CUATRO) ACEPTAR SIN OBSERVACIONES LA RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PRESENTADA POR EL SEÑOR ABOGADO ROBERTO EDUARDO CASTILLO OTTATI, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 091581524-5.** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



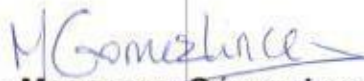
ING. LUIS FERNANDO ARTEHAGA LÓPEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

p. PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.
ACCIONISTA



DR. HEINZ MOELLER FREILE
APODERADO ESPECIAL

P. DR. ÁLVARO GÓMEZ JARAMILLO
ACCIONISTA



AB. MARGARITA GÓMEZ-LINCE SÁNCHEZ
APODERADA ESPECIAL

